



Blog del IICA (/)

SEMBRANDO HOY LA AGRICULTURA DEL FUTURO

[INICIO \(/\)](#)

[COVID19 \(/BLOG/COVID19\)](#)

[ENGLISH \(/EN/BLOG /INTERVENCION-SENADORA-BEATRIZ-PAREDES-EN-FORO-HEMISFERICO-MUJERES-RURALES-EQUIDAD-ANTE\)](#)

[Inicio \(/\)](#) > [Blogs \(/blog\)](#) > [jarias's blog \(/blog/36\)](#)

> [Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico: "Mujeres rurales y equidad ante la pandemia COVID-19"](#)

([https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/blog/intervencion-senadora-beatriz-paredes-en-foro-hemisferico-mujeres-rurales-equidad-ante&title=Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico: "Mujeres rurales y equidad ante la pandemia COVID-19"](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https://blog.iica.int/blog/intervencion-senadora-beatriz-paredes-en-foro-hemisferico-mujeres-rurales-equidad-ante&title=Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico:))

([http://twitter.com/share?text=Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico: "Mujeres rurales y equidad ante la pandemia COVID-19"&url=https://blog.iica.int/blog/intervencion-senadora-beatriz-paredes-en-foro-hemisferico-mujeres-rurales-equidad-ante](http://twitter.com/share?text=Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico:))

(<https://wa.me/?text=https://blog.iica.int/blog/intervencion-senadora-beatriz-paredes-en-foro-hemisferico-mujeres-rurales-equidad-ante>)

([http://share//blog.iica.int/senadora-hemisf-ante&title=senadora-hemisf-equidad-ante](http://share//blog.iica.int/senadora-hemisf-ante&title=senadora-hemisf-equidad-ante&title=senadora-hemisf-equidad-ante))

Intervención de la senadora Beatriz Paredes en el foro hemisférico: "Mujeres rurales y equidad ante la pandemia COVID-19"

Última actualización: Junio 03, 2020

Colaboradores

Beatriz Paredes (/taxonomy/term/65)

Es necesaria la diferenciación interna de las Mujeres Rurales para la eficacia de las políticas públicas

La situación de las mujeres del mundo rural, campesinas e indígenas, requiere de una **gran alianza** para encontrar, con ellas, soluciones a sus problemas y superar siglos de marginación. El enunciado Mujeres Rurales implica, necesariamente, hacer un análisis de su **diferenciación interna**, pues las hay **campesinas** o **indígenas pobres**, que ella, o su pareja, tienen acceso a la tierra, y que su compañero esta en la comunidad; mujeres campesinas o indígenas pobres, **jefas de hogar**, y que tienen acceso a la tierra; mujeres campesinas o indígenas que son **jornaleras agrícolas**, sean permanentes o estacionales; mujeres campesinas o indígenas **migrantes**; mujeres campesinas indígenas que son **artesanas**, y trabajan por cuenta propia; mujeres campesinas o indígenas que son **pequeñas comerciantes**, y trabajan en tianguis o mercados móviles; jóvenes mujeres, hijas de familias rurales que trabajan en

empaques o agroindustrias; mujeres de origen rural, que son **trabajadoras domésticas**.

“Las mujeres campesinas son aquellas que nunca aprendieron a rendirse, siguiendo esa gran lección, debemos vencer la inequidad ante el COVID desde cualquier trinchera”

Hacer esta diferenciación es necesaria para la **eficacia de las políticas públicas** o de las estrategias de organización social, pues resulta indispensable comprender sus especificidades.

Necesidad de garantizar cobertura de salud pública, seguridad social y seguridad alimentaria

Si aceptamos que la cobertura de los sistemas de Salud Pública en nuestros países, en términos generales, es inferior en el medio rural que en el urbano; y que, en las regiones más escarpadas del campo, la infraestructura en salud es mínima o inexistente. Esta situación implica que esta población rural es mucho más vulnerable al COVID 19, pues hay mucho menos posibilidades de que se les atienda, en relación con la oferta de salud en el medio urbano.

Si revisamos el tema de la cobertura de seguridad social en los países de América Latina, podremos constatar, también, que el acceso a la misma, y con ello, a la asistencia médica que conlleva, es menor en las actividades que se realizan en el sector agropecuario, y que es mucho menor el número de quienes trabajan en el campo agremiados en sindicatos con seguridad social, que quienes trabajan en las industrias establecidas en ciudades y zonas metropolitanas.

Considero esencial **garantizar que no se presente hambruna** en ninguna de las regiones de más alta marginalidad del campo de América Latina y el Caribe, ni en ningunas zonas rurales o urbanas. Si ha habido desconexión en algunas de las cadenas agroalimentarias con motivo del COVID, la pandemia puede afectar el abasto de alimentos. Será necesario realizar una rápida valoración con los Gobiernos de los países de la región, para inducir que se tomen las **medidas que eviten el desabasto alimentario**.

La necesidad del alivio financiero y de la habilitación de créditos

En el caso de las **mujeres campesinas productoras**, que cuentan con financiamiento rural, es conveniente que las Entidades financiadoras realicen un programa de **diferimiento de pagos**, sin recargos en los intereses, por las complejidades de comercialización de los productos ante la pandemia.

Será necesario fortalecer a las mujeres campesinas que disponen de tierras y no tienen créditos, con

paquetes de semillas e insumos, que les permitan producir para apoyar su autoabasto y el abasto comunitario.

Las mujeres campesinas e indígenas que **trabajan por cuenta propia**, y comercializan directamente artesanías o productos agropecuarios percederos, enfrentan una problemática muy difícil. La contracción del mercado, la prohibición de establecer sus pequeños puestos o tianguis por razones sanitarias, o el cierre parcial o total de regiones turísticas, o zonas comerciales en grandes urbes, dónde expenden sus mercancías, acaban con sus exiguos recursos. Es recomendable que se **establezcan mecanismos de apoyo y acompañamiento financiero** en esta crisis, con créditos a la palabra o apoyos directos, porque los márgenes para salir adelante, de este sector, son muy reducidos.

La necesidad de protocolos sanitarios y de prevención

En el caso de las **jornaleras agrícolas**, es URGENTE que las Autoridades Sanitarias establezcan **protocolos** de prevención en los campos agrícolas, y que exista el compromiso de los empleadores del sector agropecuario de aplicarlos puntualmente. Lo mismo tendrá que realizarse en Empaques y Agroindustrias.

Es esencial que las autoridades sanitarias, agrícolas y laborales le den la **mayor jerarquía al trabajo de supervisión y protocolos** para los campos agrícolas y empresas agroalimentarias, desde luego, para proteger a trabajadoras y trabajadores de los mismos, pero también para garantizar la inocuidad de sus productos.

Garantizar fronteras seguras y amigable y plan regional de generación de empleos

Mención especial merecen las **mujeres migrantes** y las migrantes indocumentadas. Es predecible que la ya tensión existente se incremente aún más, con motivo del COVID 19. La recesión en Estado Unidos, y la reducción de plazas de trabajo en el gigante del norte, va a afectar a quienes sean más prescindibles en las cadenas productivas, en primer lugar, o a quienes no tengan su documentación en regla. Ya no habrá las mismas oportunidades de encontrar empleo, el principal polo de atracción regional verá disminuida dramáticamente su capacidad de recepción.

Será indispensable **garantizar fronteras seguras y amigables**; que las políticas migratorias sean democráticas y que se propicie un acuerdo de movilidad que respete los derechos humanos y abra oportunidades. Además es deseable que, en los Centros de Detención de las autoridades migratorias, se evite el hacinamiento y se garantice la vigencia estricta de protocolos sanitarios.

Ante el nuevo panorama migratorio, derivado del COVID 19, es deseable que con la colaboración de diversos Organismos Internacionales e Instituciones Financieras se desarrolle y ponga en práctica un **Plan Regional de generación de empleos permanentes**, que reconozca la nueva situación del mercado laboral en la región.

Debe haber un esfuerzo adicional para superar la inequidad

Finalmente, no puedo dejar de referirme a las **trabajadoras domésticas** muchas de origen rural. Las mujeres que se dedican al trabajo doméstico, en América Latina y el Caribe, tienen condiciones laborales precarias, y muy bajo porcentaje están protegidas por la seguridad social. Las trabajadoras domésticas que tienen que acompañar los procesos de confinamiento de sus empleadores, o atenderles en situación de enfermedad, están doblemente expuestas, sin ninguna protección especial.

Debe haber un esfuerzo adicional para superar esa inequidad.

Las mujeres campesinas son aquellas que nunca aprendieron a rendirse, siguiendo esa gran lección, debemos vencer la inequidad ante el COVID desde cualquier trinchera.

***Beatriz Paredes** es Senadora de los Estados Unidos Mexicanos y Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado; Integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores; de las Comisiones de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; De Educación; de Migración y de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional. Es Licenciada en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México y Posgrado en Literatura Hispanoamericana por la Universidad de Barcelona. Dentro de sus numerosos galardones que han reconocido su trayectoria, destaca por ser la primera mujer en dirigir la Confederación Nacional Campesina.*

Nota: Las opiniones expresadas en este seminario son responsabilidad del expositor y no reflejan necesariamente la opinión del IICA.

Blog tags

[PERSPECTIVAS-COVID-19 \(/tags/perspectivas-covid-19\)](/tags/perspectivas-covid-19)

AÑADIR NUEVO COMENTARIO

Nombre

Correo

Digite su correo electrónico.